



actual.

Deion de a N.  
m a. de Murcia 26 de  
Enero de 1830.

Manuel Planier

Sr. Presidente del Ayuntamiento N. de Caravaca.

...necesario a unopiar ...  
cion & los muchos Libros y animales raros que in-  
furan aquella Provincia con notable perjuicio a los  
Ganaderos; se ha servido su Magestad mandar, que se pa-  
gue por la manutencion de dichos animales, lo que se precia-  
ne en la N. de Murcia & sea de Sebers & mil tercios de  
sueldo y cinco, y que en los Pueblos donde los fondos  
publicos no alcanzan para atender a las cargas tra-  
tadas en los estatutos Municipales, se haga el pago  
del deficit por repartimiento entre los vecinos y ga-  
naderos, con proporcion a la Ganaderia de cada uno,  
y en su defecto entre todos los vecinos pudentes